



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 13 DIC 2023

Expediente N° SO-19.474/2023.-
Resolución N° SO-760/2023.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-116/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Oran en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, se constituye la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Técnicas Bioquímicas I**" con extensión de funciones a "**Técnicas Bioquímicas II**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Lic. Pedro Edmundo Rueda eleva nota de excusación como Miembro Titular, por razones laborales, la Lic. María Elena Nieva estará con carpeta médica, motivo por el cual no podrán ser parte de la Comisión Asesora, siendo necesario sustituir la conformación de la misma, quedando integrada por Bioq. Enrique Medina, Bioq. Silvia Amador y Tec. Daniela Baldivieso, como titulares; Bioq. Cesar Chambe, como suplente; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución CA-SO-116/2023, con relación a la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Técnicas Bioquímicas I**" con extensión de funciones a "**Técnicas Bioquímicas II**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

TITULARES

Bioq. Enrique Medina
Bioq. Silvia Amador
Tec. Daniela Baldivieso

SUPLENTES

Bioq. Cesar Chambe

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Cuerpo Coordinador de Carrera, Miembros de la Comisión Asesora y Veedores (Res. N° SO-760/2023) para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA